

Una jutgessa acata les directrius de Felip Puig i empresona la secretària d'organització de CGT

LA DIRECTA :: 26/04/2012

Una jueza acata las directrices de Felip Puig y encarcela a la secretaria de organización de CGT. Dos delegados sindicales de CCOO y UGT también fueron detenidos.

[Català]

La jutgessa d'instrucció 23 de Barcelona, Rosa Maria Agulló Berenguer, ha dictat una ordre de presó preventiva sense fiança contra Laura Gómez, de 46 anys, actual Secretària d'Organització de la CGT a Barcelona. La decisió de la magistrada ha estat precedida per una petició del fiscal de torn, qui havia rebut ordres prèvies de la Fiscal General de Catalunya, Teresa Compte. S'ha repetit el modus operandi del passat dissabte -quan la fiscalia va demanar presó per altres tres manifestants- però, en aquest cas, la jutgessa de guàrdia s'ha alineat amb les directrius que Felip Puig va dictar ara fa tres setmanes durant una compareixença de premsa. Agulló Berenguer ha considerat creïble el risc de fuga i la possibilitat de reincidència, malgrat que la sindicalista té feina fixa, resideix de manera estable a Barcelona i només va participar d'una performance simbòlica amb la crema de quatre cartrons i papers a la porta de la Borsa de Barcelona durant la vaga general. Aquesta magistrada va signar una sentència força polèmica anys enrere, en relació a la mort d'un jove per una negligència mèdica arrel d'unes radiacions suministrades a la clínica Dexeus. La mare del jove mort, Isabel Ferragut, va redactar [aquest text](#) en relació als fets. També va ser la responsable de desallotjar l'edifici 18-N al barri d'Hostafrancs de Barcelona a petició de la poderosa saga familiar Riera-Marsà, propietària de l'immoble. L'actuació va comportar que nombroses famílies sense recursos es quedessin sense llar. Nombroses entitats veïnals i Amnistia Internacional van denunciar els fets. La CGT ja ha emès un contundent comunicat que reproduïm (abaix)

Comunicat de la CGT

[Castellano]

La jueza de instrucción 23 de Barcelona, Rosa María Agulló Berenguer, ha dictado una orden de prisión preventiva sin fianza contra Laura Gómez, de 46 años, actual Secretaria de Organización de la CGT en Barcelona. La decisión de la magistrada ha sido precedida por una petición del fiscal de turno, quien había recibido órdenes previas de la Fiscal General de Catalunya, Teresa Compte. Se ha repetido el modus operandi del pasado sábado-cuando la fiscalía pidió prisión para otros tres manifestantes-pero, en este caso, la jueza de guardia se ha alineado con las directrices que Felip Puig dictó hace tres semanas durante una comparecencia de prensa. Agulló Berenguer ha considerado creíble el riesgo de fuga y la posibilidad de reincidencia, aunque la sindicalista tiene trabajo fijo, reside de forma estable en Barcelona y sólo participó de una performance simbólica con la quema de cuatro

cartones y papeles en la puerta de la Bolsa de Barcelona durante la huelga general. Esta magistrada firmó una sentencia bastante polémica años atrás, en relación a la muerte de un joven por una negligencia médica a raíz de unas radiaciones suministrados en la clínica Dexeus. La madre del joven fallecido, Isabel Ferragut, redactó [este texto](#) en relación a los hechos. También fue la responsable de desalojar el edificio 18-N en el barrio de Hostafrancs de Barcelona a petición de la poderosa saga familiar Riera-Marsá, propietaria del inmueble. La actuación supuso que numerosas familias sin recursos se quedaran sin hogar. Numerosas entidades vecinales y Amnistía Internacional denunciaron los hechos. La CGT ya ha emitido un contundente comunicado que reproducimos:

Prision para la secretaria de organización de CGT-Barcelona Felip Puig aumenta su numero de rehenes

Hoy la Jueza del Juzgado de Instrucción Nº 23 de Barcelona ha decretado prisión sin fianza para la Secretaria de Organización de la CGT-Barcelona con los cargos de incendio subsidiariamente de daños, coacciones, delito de desordenes públicos y delito contra los derechos fundamentales.

La CGT considera que están dando resultado las presiones políticas, tanto al juzgado como a la fiscalía, ya que a una persona sin antecedentes penales, con domicilio fijo, trabajo fijo, una hija que vive con ella, se dice por la fiscalía que tiene riesgo de fuga y de reincidir antes incluso de ser juzgada y condenada. Estos baremos no se aplican a los banqueros, ni a los políticos investigados por la fiscalía anticorrupción a quienes se deja en libertad. Realmente nos cuestionamos la llamada “independencia judicial” con respecto al resto de poderes dentro de un mal llamado “estado de derecho”.

Desde la CGT consideramos que no hay ningún motivo que justificara su detención, ni mucho menos para su ingreso en prisión, lo que supone un claro abuso de poder y una violación del derecho a no ser privado de libertad.

No hacia falta un circo mediático como el montado por los mossos d’esquadra, necesitados de intentar dar ejemplo deteniendo y reprimiendo a personas y organizaciones que protestan y cuestionan el sistema sin ser canalizadas por los “agentes sociales autorizados y adiestrados”.

Los afiliados y afiliadas de CGT vamos con la cara descubierta, no escondemos nuestras acciones, las consideramos justas y sin peligro para la integridad de nadie, por lo tanto descartamos que los mossos d’esquadra tengan que investigar mucho para saber que hacemos o dejamos de hacer.

La CGT nos preguntamos, para cuando una fiscalía especial que investigue a los banqueros, políticos corruptos y empresarios que han creado una crisis que están llevando a millones de personas a la exclusión social y la miseria. Para cuando una web con todas las fotos de los delincuentes de guante blanco que son tratados como señores por los poderes públicos. Para cuando una web con las fotos de los mossos que han mutilado con bolas de goma y machacado a porrazos a ciudadanos. Señor Puig eso sí es violencia y usted siempre la justifica.

Consideramos que este encarcelamiento es una venganza por parte del gobierno de la Generalitat y su cuerpo armado. No han podido asimilar que el día de la Huelga General por la mañana, la CGT con otras organizaciones, aglutináramos a más de 15.000 personas recorriendo el centro de la ciudad y por la tarde más de 50.000. Lo que se pretende es provocar el miedo entre la ciudadanía, para que no nos movilizemos y acatemos las políticas económicas sin rechistar y para ello necesitan crear una imagen de violentos totalmente prefabricada desde alguna oficina.

La CGT, que no quede duda, seguiremos saliendo a la calle y protestando al igual que hicieron nuestros abuelos, para defender la libertad y una sociedad más justa, seguiremos luchando contra las injusticias, no permitiremos que nos llevéis a las condiciones laborales y sociales del siglo XIX como estáis pretendiendo entre los banqueros y los políticos.

BASTA DE REPRESION. LIBERTAD INMEDIATA PARA LAURA

(Para aclaracion al Area de Comunicacio de los Mossos os pedimos que no cambiéis lo que significan nuestras siglas. CGT quiere decir Confederación General del Trabajo y no Confederación General de Trabajadores.

http://premsa.gencat.cat/pres_fsvp/AppJava/notapremsavw/detall.do?id=146324)

Carlos Navarro
CGT-Prensa Barcelona
649 83 94 90

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/una-jutgessa-acata-les-directrius-de-fel